Machine Translated by Google

Participación de los padres y la familia

1. Describa cómo la escuela convocará una reunión anual para informar a los padres de familia sobre la participación de la escuela en el Título I y explicar los requisitos del Título I, incluyendo la reserva del 1% para la participación de padres y familias, y los derechos de los padres involucrados. (Sección 1116(c)(1))

Nuestro Comité Asesor de Programas Federales del distrito, integrado por representantes del equipo aCIP de cada escuela, se reúne dos veces al año para revisar la evaluación de necesidades, el plan del Título I y las reservas para el próximo año. La escuela organiza una reunión anual sobre el Título I para explicar los temas relacionados con este programa, incluidos los derechos de los padres en una escuela que participa en el programa.

2a. Describa cómo habrá un número y formato flexibles para las reuniones de padres. Se ofrecen servicios como reuniones por la mañana o por la tarde, y con los fondos proporcionados en virtud de esta sección se pueden ofrecer transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, en la medida en que dichos servicios estén relacionados con la participación de los padres.

Programa anual del Título I en horario vespertino para adaptarse a los horarios de los padres y demás partes interesadas.

El personal de la escuela secundaria JB Pennington cree firmemente en la importancia de la participación de los padres y ha implementado medidas para ofrecer reuniones con ellos en un horario flexible. Además, se requiere la asistencia de los padres a las reuniones de transición a octavo grado para analizar las trayectorias y oportunidades educativas de sus hijos.
Los consejeros y administradores están disponibles después de breves presentaciones y se les presenta a los padres datos recopilados de los estudiantes para ayudarlos a tomar una decisión más informada sobre la elección de clases. La Escuela Preparatoria JB Pennington cree en la participación de los padres en todos los aspectos de sus programas del Título I. Nuestro proceso para que todos los padres tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones es el siguiente: Tenemos un facilitador de participación de padres y tres líderes de padres que han sido capacitados en el Título I, Parte A, participación de padres y derechos de los padres. Sirven como representantes en los comités de toma de decisiones y como personas de contacto para los padres del Título I para responder preguntas sobre la participación de los padres y los derechos de los padres. Mantienen a los padres informados sobre el trabajo de los diversos comités y reciben comentarios de los padres para las decisiones de los comités. Ayudan a evaluar el plan de participación de los padres y ayudan a capacitar a otros padres para que sean líderes de padres. Los padres del Título I son presentados a los líderes de padres en la reunión anual de padres del Título I al comienzo del año escolar. Los padres también reciben un cronograma que describe las diversas oportunidades de participación de los padres que tendrán lugar durante el año. Luego, recordamos a los padres a través del sitio web y las publicaciones en redes sociales sobre las actividades de participación que se están llevando a cabo. La escuela secundaria JB Pennington utiliza sus fondos de participación de los padres para financiar todos los materiales y suministros para las reuniones de padres de nuestra escuela. El primer día de clases y cuando un nuevo estudiante se inscribe, a los estudiantes se les entrega un manual del condado, así como un manual del estudiante. Los manuales incluyen un formulario que los padres deben firmar y devolver a la escuela reconociendo que han leído y recibido el manual.

Machine Translated by Google

Manuales. Cada septiembre se envían cartas informativas a los padres de los estudiantes de último año para informarles sobre las fechas límite importantes para la universidad y otras actividades extracurriculares.

2b. Describa cómo los padres participarán en la planificación, revisión y mejora del Programa Título I (Nota: Indique el proceso de la escuela para que todos los padres del Programa Título I tengan la oportunidad de participar en la toma de decisiones).

Un representante de los padres es miembro del equipo directivo y participa en el proceso de planificación del CIP (Plan de Inversión de Capital).

2c. Describa cómo se están utilizando en la escuela los fondos asignados para la participación de los padres. (Sección 1116(c)(2)(3)).

Los fondos se utilizan para cubrir el franqueo de envíos postales que fomentan la comunicación bidireccional entre los padres y la escuela, así como para comprar y distribuir folletos informativos que ayuden a los padres a atender las necesidades individuales de sus hijos. También se destinan a la compra de materiales y suministros para las reuniones de padres.

3. Describa cómo la escuela proporciona a los padres de los niños participantes información oportuna en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que puedan entender, sobre los programas del Título I, una descripción y explicación del plan de estudios en uso, las formas de evaluación académica y las expectativas de rendimiento utilizadas y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

(Sección 1116(c)(4)(A)(B)(C))

En las reuniones de padres que se celebran durante el otoño, la escuela secundaria JB Pennington presenta información sobre sus programas del Título I, el currículo y las formas de evaluación académica utilizadas. Los padres se informan sobre los objetivos académicos prioritarios, cómo programar las reuniones con los maestros y cómo pueden participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Padres, estudiantes y personal escolar trabajan juntos para lograr el éxito académico de los estudiantes, comenzando generalmente con una reunión. Los maestros brindan mayor apoyo, supervisión y comunicación. Los padres asumen la responsabilidad adicional de mantener una mayor comunicación y supervisión para monitorear el progreso de sus hijos. Los estudiantes participan trabajando con todos los miembros de la comunidad educativa y tienen la oportunidad de recibir ayuda adicional dentro del entorno escolar. Se proporciona un intérprete en todas las reuniones del Título I para comunicarse con estos padres. Además, se proporcionan documentos, en la medida de lo posible, en otros idiomas. El software de comunicación masiva Blackboard se utiliza para difundir información de la escuela y/o de los maestros.

4. Describa cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes participantes (Cómo la escuela-

Machine Translated by Google

El Pacto para Padres se desarrolla conjuntamente con los padres beneficiarios del Título I; así se describe cómo se utiliza, revisa y actualiza. (Sección 1116(d))

Los estudiantes participarán en las actividades de clase, seguirán las instrucciones y harán preguntas cuando no entiendan. Seguirán las normas escolares, harán todas las tareas, mostrarán respeto por sí mismos, por la escuela y por los demás. El profesorado y el personal creerán que cada estudiante puede aprender, mostrarán respeto por cada niño y su familia, y proporcionarán un currículo de alta calidad que permita al estudiante alcanzar los estándares de rendimiento estatales. Proporcionarán tareas significativas y apropiadas, harán cumplir las normas escolares y del aula de manera justa y coherente, estarán disponibles para los estudiantes y los padres, informarán a los padres sobre el progreso de los estudiantes y demostrarán un comportamiento profesional y actitudes positivas. El acuerdo es redactado anualmente por el equipo del Programa de Mejora de la Infancia (CIP), que consta de dos padres, profesorado, orientadores y personal administrativo, y se revisa y edita cada primavera a medida que se redacta el nuevo plan del CIP.
Todos los padres recibirán una copia del Acuerdo entre Padres y Escuela en nuestra reunión anual de padres del Título I.
El acuerdo se explicará a los padres y se les pedirá que lo firmen, lo que significa su compromiso de colaborar con la escuela para garantizar el éxito académico de su hijo/a. Los acuerdos se discutirán con los docentes en las reuniones de profesorado. Cada docente será responsable de explicar el acuerdo a los alumnos y obtener sus firmas. Los docentes firmarán los acuerdos y los guardarán en sus aulas para utilizarlos durante las reuniones de padres y/o alumnos.

5. Describa los procedimientos para permitir que los padres presenten comentarios de insatisfacción. con el Plan de Mejora Continua. (Sección 1116(c)(5))

En mayo de cada año, la escuela secundaria JB Pennington convoca a su Comité de Mejora Continua (CIP) para revisar, evaluar y modificar su Plan de Mejora Continua. El Comité está integrado por padres que representan a todos los padres de la escuela. Durante el proceso de revisión, se notifica a todos los padres mediante avisos enviados a casa en las carpetas de comunicación para padres. Estos avisos informan a los padres que el plan está en revisión, que una copia está disponible para su consulta en la biblioteca y en el centro de padres, y que tienen derecho a aportar ideas para su modificación. El aviso también indica que, una vez finalizado y aprobado el plan, si algún padre lo considera insatisfactorio, tiene derecho a presentar sus inquietudes por escrito a la escuela, la cual las remitirá a la oficina central al mismo tiempo que se presenta el CIP.

6a. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Machine Translated by Google

Se proporcionarán materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, tales como capacitación en lectoescritura y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres.

La escuela secundaria JB Pennington logrará esto mediante su reunión anual obligatoria para padres del Programa Título I, que se lleva a cabo al inicio del año escolar, así como con reuniones adicionales durante el otoño. Se informará a los padres sobre los estándares estatales de contenido académico, los estándares de rendimiento académico y las evaluaciones. Además, se les explicará qué es el Programa Título I, qué servicios se ofrecerán y cómo los padres tienen derecho a participar en la educación de sus hijos. Los padres aprenderán sobre su papel para ayudar a sus hijos a tener éxito y las mejores maneras de colaborar con los maestros.

Se ofrecerán talleres para padres de todos los estudiantes del condado de Blount en el Centro de Participación Familiar en Cleveland.

6b. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Se deberá capacitar a los maestros, al personal administrativo y demás personal escolar, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo contactar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela.

El Comité CIP de la escuela secundaria JB Pennington trabaja diligentemente para garantizar que todos los materiales y la capacitación para padres estén estrechamente alineados con los objetivos identificados de nuestra escuela. La escuela preparatoria Pennington brindará información sobre los talleres disponibles en el Centro de Participación Familiar del Condado de Blount, donde los padres podrán explorar y aprender sobre el uso de la tecnología. El centro cuenta con materiales (en inglés y español) que los padres pueden consultar para aprender cómo ayudar a sus hijos a tener éxito. A lo largo del año, se impartirán clases para padres sobre temas relacionados con los objetivos escolares establecidos. Algunos temas específicos incluirán la lectura con sus hijos, la creación de un ambiente de aprendizaje en el hogar y la colaboración con el maestro de sus hijos.

6c. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Machine Translated by Google

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre los
La escuela, los padres y la comunidad trabajan para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Nuestra escuela:

En la medida de lo posible y apropiado, deberá coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que fomenten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.

La escuela secundaria JB Pennington seguirá colaborando con sus docentes mediante capacitaciones, reuniones de profesorado y reuniones por nivel educativo para que comprendan la importancia de la participación de los padres y que estos son nuestros aliados. Los fondos del Título III brindan oportunidades de participación familiar para la población de estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL).

6d. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo
Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Deberá garantizar que la información relacionada con los programas escolares y para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

Cada año, durante el trimestre de primavera, se realiza una encuesta anual a los padres. Se envían encuestas a casa con cada estudiante y por correo electrónico a todos los padres que proporcionen una dirección de correo electrónico válida. Las encuestas también están disponibles en el sitio web del Sistema Escolar del Condado de Blount. La información obtenida mediante el análisis de las encuestas completadas ayuda a planificar e integrar programas y actividades de participación de los padres que atiendan sus necesidades para que sean socios más efectivos en el éxito académico de sus hijos. La Escuela Preparatoria JB Pennington evalúa la efectividad de la participación de los padres del año anterior a través de los comentarios proporcionados en las reuniones de padres y miembros de la comunidad, y la encuesta de participación de los padres a nivel de todo el sistema que se distribuye en la primavera de cada año escolar. El análisis de estos datos proporciona orientación para las modificaciones al plan de participación de los padres para el próximo año.

6e. Describa cómo la escuela desarrollará la capacidad para la participación de los padres, incluyendo cómo
Se animará a los padres a convertirse en socios iguales en la educación de sus hijos.
(Véase la Sección 1116 de la ESSA, requisitos para el desarrollo de capacidades y la participación de los padres y la familia).

Machine Translated by Google

Para garantizar la participación efectiva de los padres y fomentar una colaboración entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, nuestra escuela:

Proporcionará cualquier otro tipo de apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que estos soliciten.

A lo largo del año escolar, el director y los maestros suelen enviar boletines informativos y otras comunicaciones escritas a las familias para brindarles información específica. Además, la escuela mantiene cuentas en redes sociales que los padres pueden consultar para mantenerse informados sobre eventos, reuniones y programas escolares. Los maestros programan reuniones con los padres según su conveniencia para llegar a un acuerdo mutuo sobre cómo ayudar a los niños a tener un mejor desempeño académico. Con la ayuda del profesor de inglés como segundo idioma (ESL) y la encuesta sobre el idioma materno de cada estudiante, los maestros saben qué estudiantes necesitan correspondencia en un idioma distinto del inglés. Cuando es apropiado, se proporciona con la asistencia del enlace entre la escuela y el hogar para estudiantes migrantes del sistema escolar y con servicios de software como Transact. Reconociendo la necesidad de ayudar a superar la brecha de la diversidad lingüística de los estudiantes en la escuela, los folletos informativos, letreros e instrucciones se traducen con frecuencia a los idiomas nativos que se hablan en la escuela.

7. Describa cómo la escuela garantizará la participación de los padres y miembros de la familia (incluidos padres y familiares con dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migrantes), incluyendo la presentación de la información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres comprendan. (Véase la sección 1117(f) de la ESSA).

La escuela secundaria JB Pennington es totalmente accesible para personas con discapacidad. Todas las comunicaciones entre la escuela y los padres (por ejemplo, boletines de calificaciones, boletines informativos, formularios esenciales, etc.) están disponibles en varios idiomas y se pueden leer a los padres según sea necesario. Si es necesario, JB Pennington puede coordinar un traductor proporcionado por el condado para asistir a las reuniones de padres y ayudar en las comunicaciones. Además, Pennington tiene un maestro de inglés como segundo idioma (ELL) de medio tiempo en el campus. El director puede traducir toda la comunicación escrita utilizando un recurso en línea a la mayoría de los idiomas comunes para satisfacer cualquier necesidad de comunicación escrita. Traductores e intérpretes de lenguaje de señas están en el personal de la Junta de Educación del Condado de Blount para garantizar que todos los padres puedan comprender la información que se presenta. Todas las escuelas e instalaciones son accesibles para discapacitados, incluida nuestra escuela local. Los informes e información, incluidas las notas de progreso de los estudiantes y las boletas de calificaciones, están disponibles en español u otros idiomas (según sea necesario). Se hacen continuamente adaptaciones especiales para comunicarse con los padres por teléfono y visitas a domicilio según sea necesario. Un enlace para migrantes está en el personal del Centro de Desarrollo Profesional del Condado de Blount que ofrece una amplia variedad de apoyos que también incluyen lo siguiente: - Traducción y apoyo en todos los eventos, incluidas las reuniones del IEP y las funciones escolares - Traducción de todos los materiales escritos, incluidos

Machine Translated by Google

Pactos para padres, manual del estudiante, boletines informativos, conexiones entre el hogar y la escuela, notas de progreso, boletines de calificaciones, etc. - Visitas a domicilio para fomentar la asistencia escolar y responder a necesidades que no se expresan en la escuela local (necesidades de tutoría, ropa, higiene, alimentos, atención médica, vacunas, atención dental, visión, ayuda financiera, útiles escolares, etc.) - Apoyo e inscripción en preescolar a través de programas Head Start (varias ubicaciones) - Alcance e identificación de familias migrantes (carteles, volantes, notificaciones escolares, línea telefónica directa dedicada, puestos en eventos locales para informar a los padres de estudiantes EL y migrantes sobre los servicios de apoyo, etc.) - Desarrollo profesional para maestros para servir mejor a los estudiantes - Seguimiento de calificaciones para todos los estudiantes migrantes y EL con apoyo brindado para estudiantes en riesgo (abandono escolar, bajo rendimiento, pobreza) - Información proporcionada a los padres sobre las opciones de los estudiantes para la preparación universitaria y profesional (Career Tech, apoyo para las pruebas ACT, apoyo para las pruebas ACAP y aimswebPLUS, inscripción dual, WorkKeys, credenciales de la industria, alistamiento militar, etc.) - Actividades de alfabetización familiar.